

28483



MEMORIA DESCRIPTIVA
para solicitar
MODELO DE UTILIDAD
en
ESPAÑA
por VEINTE años
por «Bloque de piezas o baldosas para
«la pavimentación».

A nombre de:

Don José Vidal Roselló, de nacionalidad
española

Domiciliado en:

PALMA DE MALLORCA (Balears), Socorro, 46.

-o-

5

En la actualidad, los embaldosados de carreteras, calles, interiores de edificios, etc., se llevan a cabo colocando los baldosines uno a uno, sucesivamente, lo que tiene como consecuencia un trabajo laborioso y lento, aparte de requerir en cada lugar oficiales con conocimientos, no solo de las propiedades del material y práctica del solado, sino también geométricos suficientes para la combinación



de dimensiones y dibujos.

10 Por el contrario, el invento permite realizar los solados con una rapidez verdaderamente asombrosa por colocarse varias piezas o baldosas a la vez en bloques de las dimensiones deseadas o con el número máximo posible de ellas. Los bloques se pueden constituir en fábrica o en pie de obra por un
15 limitadísimo número de obreros especializados precisamente en la operación.

Se describe seguidamente un ejemplo, no limitativo, de realización práctica del objeto de la patente, el cual se ilustra, para su mejor inteligencia, con los dibujos adjuntos, que representan:
20

La figura 1ª, una perspectiva de una pieza prefabricada en las condiciones del modelo, y

Las figuras 2ª y 3ª, sendas variantes de aplicación del mismo.
25

Consiste la invención en fabricar, en primer lugar, las piezas o baldosas (1), con las medidas, consistencia y forma geométrica que se desee, provistas de series de agujeros (2), que las atraviesan horizontalmente, y de una ranura lateral (3),
30 en todo o parte de su contorno.

Obtenidas las piezas (1), en las condiciones precisadas, se procede con ellas a la formación de los bloques o tiras (4), a base de las dimensiones que se deseen y permite el fraguado del material que haya de servirles de asiento, uniéndolas, merced a sus agujeros (2) y ranuras laterales (3), por medio de cuerdas (5) de material adecuado.
35

Finalmente, los bloques o tiras (4), constituidos por el ajuste o unión, con la cuerda (5) de varios de los baldosines o piezas prefabricadas (1)
40



quedan en disposición de ser superpuestos sobre el pavimento, rellenándose las juntas con mortero de cemento en la forma conocida.

45 El sistema es susceptible de modificaciones de detalle, como, por ejemplo, el material de fabricación de las piezas, que será siempre el más adecuado a los fines a que se destinen, por lo que, en tanto no alteren el principio que la informa, se entenderán comprendidas en la protección legal de la patente.

50

-:-:- N O T A -:-:-

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de este Modelo de Utilidad, por veinte años, son lossiguientes:

55

1ª.- Bloque de piezas o baldosas para la pavimentación, caracterizado por procederse, en primer lugar, a la fabricación de las piezas o baldosas con las medidas, consistencia y forma geométrica que se desee, provistas de series de agujeros paralelos, que las atraviesan horizontalmente, y de una ranura lateral, en todo o parte de su contorno.

60

2ª.- Bloque, según se reivindica en el punto anterior, caracterizado porque, obtenidas las piezas o baldosas, se procede con ellas a la formación del bloque o tira, a base de las dimensiones que se deseen o permitan las condiciones de fraguado del material que haya de servirles de asiento, uniéndolas, merced a sus agujeros y ranuras de los cantos, por medio de cuerdas de material adecuado.

65

70

3ª.- Bloque, según se reivindica en los puntos anteriores, caracterizado porque constituido finalmente, de varios de los baldosines o piezas prefabricadas, queda en disposición de ser superpuesto



75 sobre el pavimento rellenándose las juntas con mortero de cemento en la forma conocida.

4ª.-"Bloque de piezas o baldosas para la pavimentación".

80 Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y para los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 30 de julio de 1.951

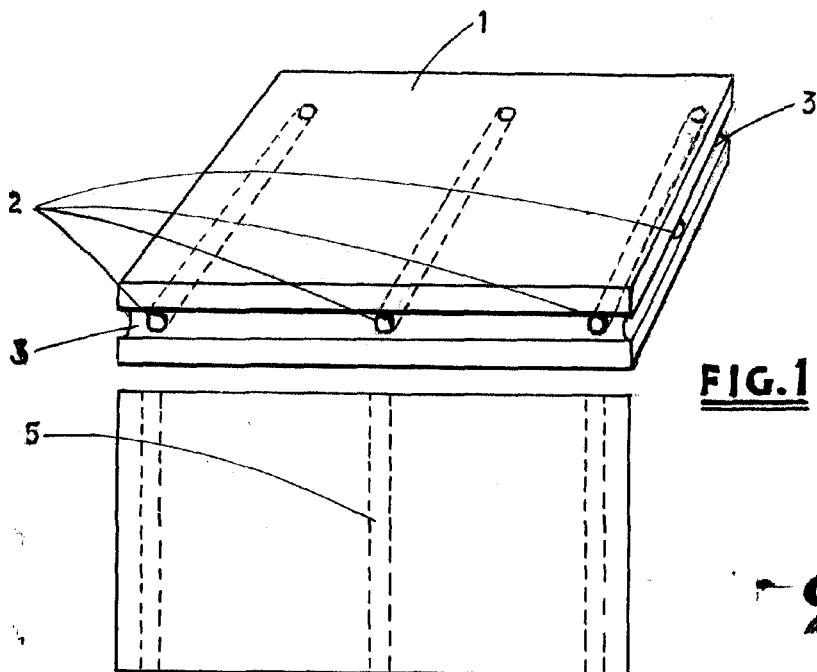


FIG. 1

28483

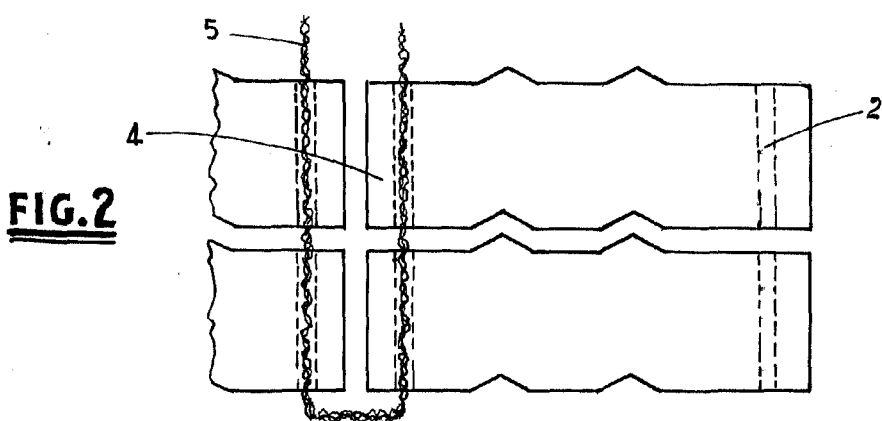


FIG. 2

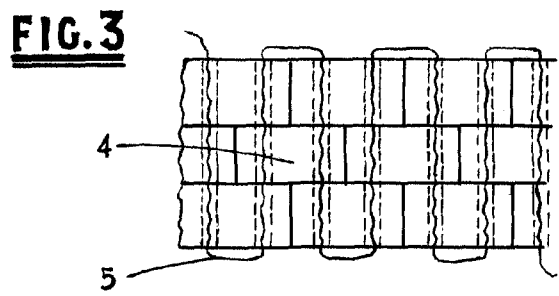


FIG. 3

MADRID 30 JULIO DE 1951
JOSÉ VIDAL ROSSELLÓ
P.P.

ESCALA VARIABLE